



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 2 de julio de 2020 un artículo relativo al 'Proyecto Factores de Difusión COVID-19 en España' impulsado por investigadores del Centro Nacional de Epidemiología y del Centro de Investigación Biomédica en Red de Epidemiología y Salud Pública –ambos dependientes del Instituto de Salud Carlos III-.

Entre otras valoraciones, el referido proyecto plantea que "los sanitarios han sido un eslabón más en la cadena de transmisión del virus", recomendando en este sentido que se tomen "todas las medidas necesarias para proteger al personal sanitario y a los residentes y trabajadores de residencias sociosanitarias".



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Por ello, y teniendo presente que España es el país con mayor número de profesionales sanitarios contagiados por COVID-19 en todo el mundo, se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno tomar “todas las medidas necesarias para proteger al personal sanitario y a los residentes y trabajadores de residencias sociosanitarias” frente a los rebrotes de la pandemia de COVID-19, tal y como se plantea en el ‘Proyecto Factores de Difusión COVID-19 en España’ del Instituto de Salud Carlos III?
De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Cómo coordinará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios?
De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 24 de julio de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530